

Buenas tardes señor co presidente y delegadas, os

Nuestra delegación por ser la primera vez en tomar la palabra felicita por la organización y conducción de esta reunión, a la vez agradece la oportunidad de compartir con las personas asistentes

Nuestro gobierno como país ratificante de la CDPCD de la ONU y otros instrumentos internacionales, tiene como prioridad avanzar de forma progresiva en la garantía de los derechos de personas con discapacidad, para ello ha instalado un nuevo ente rector de la política de personas con discapacidad q es el CONAIPD en el cual participan en igualdad las organizaciones de personas con discapacidad y entidades públicas

La SIS que articula con todas las entidades públicas para que el enfoque de PCD sea asumido en cada instancia, a citar como ejemplos: en materia de empleo, educación, salud sexual y reproductiva, recreación, turismo, entre otras

ISRI, que brinda desde rehabilitación primaria hasta rehabilitación profesional

El Salvador tiene legislación y fondos específicos para personas con discapacidad a consecuencia de la guerra y de las minas, tanto ex-combatientes como civiles.

No obstante, la gran mayoría de personas con discapacidad aun no gozan de seguridad social, aun nos faltan estadísticas nacionales y programas focalizados en las zonas rurales, la superación de estas necesidades asi como la implementación oportuna del plan de acción de Cartagena han de constituir acciones importantes e impostergables para mi Gobierno que con el invaluable apoyo de la cooperación internacional podríamos superar.

Mi delegación desea plegarse al consenso amplio que existe sobre los numerales 13, 14 y 15 de la sección 4 del plan de acción, estamos seguros que con la cooperación internacional en conjunto con los esfuerzos nacionales y coordinados con esquemas de cooperación sur-sur y triangular, han de permitir que países en vías de desarrollo como el mío, podamos seguir avanzando de forma exitosa tanto en la implementación del plan como en garantía de derechos humanos fundamentales.

Finalmente mi delegación desea reiterar el compromiso del GOES por continuar realizando esfuerzos para mejorar la calidad de vida y de participación plena de personas con discapacidad.

Muchas gracias,

Secretaría de Inclusión Social



Maritza Melara Castillo
Directora
Dirección de Personas con Discapacidad

Colonia Escalón, Calle José Martí Nº 15
San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel.: (503) 2244-2761 Cel.: (503) 7210-6711
Email: mmelara@inclusion-social.gob.sv

 Piénselo dos veces. Imprima sólo si es indispensable
Think twice. Print it only if absolutely necessary

Confidencialidad y restricción de uso: / Confidentiality and use restriction:
http://www.presidencia.gob.sv/confidencialidad/aviso_confidencialidad.html